Año III.—Número 549 Número suelto: CINCO CÉNTIMOS en toda España. Sábado 5 de Marzo de 1892.

SUSCRIPCIONES
EL PAGO ADELANTADO
Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO. —Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ —Filipinas, trimestre QUINCE.
25 ejemplares, 75 cénts.

La Libertad

OFICINAS
BARQUILLO, 45, ENTLO. DRA.
Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité rue Caumartin, 61, director, Mr. Lorrette.—Anuncios y correspondencia en España,
al administrador l.º 4.181

SEGUNDA EDICIÓN

AVISO IMPORTANTE

Se vende un uniforme nuevo de ministro plenipotenciario. Darán razón, calle de Argensola, núm. 7, piso cuarto.

DOCTORES VIETA, *Dentistas americanos*, Espoz y Mina, 1.
Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevo método.

EL RIOJANO, *Confitería*, Mayor, 12.
Postre variado cada día.
Domingo: Chantilly.

LOS REPUBLICANOS... DE SAGASTA

No es *La Iberia*, jubilada tiempo há por el Sr. Sagasta, ni *El Correo*, mentor del jefe fusionista, no es siquiera *La Correspondencia de España*, recientemente ingertada por el señor Mellado con la estaquilla arrancada á los arbustos enanos de que nos hablara un día el Sr. Martos. No; es *El Liberal*, el periódico republicano de la calle de la Amadena, con vistas á la Plaza de Oriente, siempre que del provecho del señor Sagasta se trata el que, sin rebozo, sin titubeos, sin la simbólica hoja de parra, pide el poder para los hombres del fusionismo.

Oigámosle: «El Sr. Sagasta—dice *El Liberal*—tendrá que aceptar el poder, aunque á beneficio de inventario, y el Sr. Cánovas, con la actual mayoría, tendrían que prestarle su concurso para la aprobación de unos presupuestos que muy bien pudieran ser los que estudia la ponencia de exministros del partido liberal».

Porque es lo que dice el diario republicano: «No se ha de creer que el Sr. Cánovas del Castillo haga ahora lo que no ha logrado hacer en veinte meses de Gobierno».

Como se vé, según la contabilidad especialísima de ese diario republicano sagastino, veinte meses representan mayor suma de tiempo que cinco años. Porque cinco años disfrutaron del poder los fusionistas, y de sus éxitos económico-financieros puede formarse cabal idea por la herencia que de ellos recibió el partido conservador.

Y no se crea que entre los que ahupen al señor Sagasta para que llegue nuevamente á la presidencia del Consejo de ministros se omiten ciertas declaraciones; no, antes bien, se dicen cosas tan estupendas como esta que tomamos de *El Globo*:

«Es preciso reconocer que las causas de esos males han sido promovidas por el Gobierno, y que conste, por ejemplo, que el cambio extranjero sobre el pago del cupón de Abril hará aumentarse éste en 17 millones de reales.»

¿También promovido por el Gobierno?

Pues qué, ¿no se acuerda ó no quiere acordarse *El Globo* de que sin la conversión llevada á cabo por los fusionistas no pesaría sobre el Tesoro semejantes cargas.

Pues no pára ahí el órgano del posibilismo castelarico.

«Así, sabiéndolo todo,—añade—el país podrá decir á los conservadores: «Habeis pecado, id y cumplid la penitencia en lugar de retiro. Ahora no me importa que hayáis averiguado el origen del mal; antes debisteis haberlo evitado.»

El agradecimiento del Sr. Sagasta no debe de tener límites. Son sus más denodados adalides *El Globo* y *El Liberal*. Ambos se apresuran á pedir el poder para los fusionistas, ambos declaran *urbis et orbis* que el partido conservador con su ilustre jefe á la cabeza, está incapacitado, para regir los destinos de la nación en momentos tan críticos como los actuales. ¿Qué más quieren los fusionistas, qué más puede apetecer el Sr. Sagasta?

Le trazaron hasta la línea de conducta que le corresponde seguir ante semejantes contingencias: protector de la herencia, no recibir el poder sino á beneficio de inventario, pero sacrificarse al fin por la patria y por los verdaderos patriotas, los desinteresados republicanos, que, conviniéndoles más la república, según ellos dicen, trabajan por Sagasta y para Sagasta con ahinco que mataría de envidia á *El Correo* si el colega no estuviese en el secreto.

¿Háse visto cosa semejante? Porque no hay que perder de vista que el extraño contubernio que venimos señalando data de muy atrás, de época relativamente antigua, relacionada unas veces con el indulto del brigadier Villacampa, otras con el influjo evidente y pernicioso de ciertos elementos en determinada localidad aragonesa.

Lo que el interés de la República no ha logrado de la mayoría de los republicanos, lo ha conseguido el Sr. Sagasta y su gente de elementos tan valiosos como los que venimos aludiendo: unirlos en una común y duradera aspiración.

Lo que falta poner en claro es si se ha de seguir por esos derroteros sin que la opinión sana, sin que los elementos no maleados ni maleables del país sientan renacer aquellas alarmas patrióticas que más ó menos directamente influyeran un día en los destinos del partido liberal de la restauración.

Porque la opinión escueta de los republicanos... sagastinos, por mucha que sea la soberbia de esos elementos, y por poca que sea la discreción de los fusionistas, no es fácil que decida el pleito que hoy se ventila.

MADRID

Madrid antiguo

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Durante las fiestas hechas en Madrid para recibir digna y fastuosamente á la Reina doña Ana, todos los que transitaban por el segundo tercio de la calle Mayor podían ver en un balcón de cierta casa de regular apariencia una hermosísima dama que á tiro de ballesta trascendía á mujer galante, y frente á la casa donde estaba dos apuestos caballeros, parecidísimos entre sí, que dirigían frecuentes miradas al balcón donde la bella estaba, sin hacer caso ni una ni otros de lo que á su alrededor pasaba.

Era la dama una de las que hoy, en el *argot* en uso, llamaríamos *cocot ó entretenidos*, y los caballeros dos nobles portugueses, con más apellidos que cuentas tiene rosario de quince dieces, unos bigotes de guardamano, de esos que asustan con su sola presentación, y unas espadas tamañas como asadores capaces de asar un buey entero de una sola vez.

Ambos hermanos, pues lo eran, estaban algo más que enamorados de la hermosa, pero liviana española, que á ambos hacía cara, con lo cual ellos se desesperaban y ella preparaba convenientemente el terreno para sacar producto por entrambas partes.

Aprovechando el tumulto y confusión de las fiestas, habíanse propuesto los hidalgos purtugueses hacer elegir de entre los dos uno á la más que coqueta castellana, y habíanla dado cita para la hora del anochecer, en cuya hora tenía que decidirse por uno ú otro.

Llegó el momento, y la cortesana eligió al mayorazgo, porque, como era natural en aquellos tiempos, el mayorazgo poseía todos los bienes de la familia y era punto más que el dueño y señor absoluto de sus hermanos menores.

En prueba de ser válida la elección, fuése el elegido con la dama de sus pensamientos y quedóse en la calle el despreciado sin saber á dónde irse porque, verdaderamente, en aquel momento había perdido, además de la mujer á quien quería, un hermano, puesto que la rivalidad no podía ser ni más abierta ni más durable.

Era el hermano menor de estos tontos que se apuran por las cosas del mundo, y mucho más tonto aún por apenarse de cosas de mujeres, por lo cual encaminóse á su casa, y una vez llegado escribió á su hermano una esquela y se pasó bonitamente con sumo desenfado y gentileza el pecho con la espada, puesta vertical en el suelo.

Quedó el suicida tumbado de pecho contra el pavimento, y en esta situación lo encontraron algunos servidores que acudieron á encender una luz, pues ya era noche cerrada.

Buscaron al hermano y contáronle lo sucedido, entregándole al propio tiempo la esquela encontrada junto al muerto, con todo lo cual quedóse como es de suponer.

Pasó la noche junto al cadáver de su hermano, y cuando comenzaba á alborear el día, rindióse al sueño, al que despertó sobresaltado y anhelante sin querer explicar la causa á los circunstantes.

Enterraron al muerto y volvió todo á su ser natural, excepto por las noches, que al retirarse á descansar el mayorazgo, tenía tan espantosos ensueños, que despertaba siempre en medio de terribles convulsiones, por lo cual quedábanse con él á velar dos sirvientes, con el encargo de despertarlo en cuanto viesen que empezaba á dar muestra de agitación y sobresalto.

Lo que soñaba nunca se supo, que no había nadie tan atrevido que se lo preguntara; pero es de suponer lo que era, porque todas las mañanas iba á ver á su hermano en la tumba, y allí, con grandes muestras de dolor, pedíale perdón por su muerte.

De nada le servían tales rogativas y con tales motivos de inquietud y disgusto, se quedaba el hombre delgado y amarillo de tal manera, que ya casi no podía con la pesadumbre de sus muchos apellidos.

La cortesana que tanto daño había hecho, tal vez si se quiere inocentemente, vióse abandonada de su elegido, que no volvió más por aquella casa, que bastante tenía el infeliz con sus sueños y remordimientos.

Salió una mañana, como de costumbre, y á la hora de medio día recibió su mayordomo una esquela en que le decía había resuelto entrar en un convento para purgar sus muchos delitos, y disponía punto por punto de todos sus bienes y propiedades, dando á cada casa el destino que más convenía á su intención y voluntad.

Buscáronle por todas partes, temerosos de que lo del convento fuese engaño y su designio fuera darse la muerte; pero nunca más pareció el que, arrepentido por haber causado sin intención la muerte de su hermano, entró en religión y fué padre rector del convento de Mercenarios de Madrid, é introdujo tan severas costumbres en las penitencias que asimismo se aplicaba, que los frailes estaban verdaderamente asombrados de tanta resistencia al dolor y de tan profundo y desesperado arrepentimiento.

Es fama que al morir el héroe de esta historia y murió de ochenta y tantos años, sólo pedía perdón á Dios de haber causado la muerte de su hermano, y para mayor expiación, mandó que lo cubrieran de ceniza cuando estaba agonizando.

EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

EMPAREDADOS

El País.
Salmo DCCC...
«Carta del Sr. Ruiz Zorrilla.»
Ora pro nobis.
O, mejor dicho:
Por bobis.

***

Del mismo diario:
«Lo grande en lo pequeño.»
O, lo que es lo mismo, continúa sobre el tapete el propio Sr. Ruiz.
El cual es pequeño.
Pero también es grande.
Al lado de sus parciales.
Que todos son liliputienses.
Liliputienses *lili*.

Venga *El Demócrata*.
Le desdobro y leo:
«si el jefe del partido conservador cumple su promesa, los días del actual Gobierno están contados.»
Todo tiene fin en el mundo.
Más tarde ó más temprano.
Menos los fracasos del general López.
Que no tienen principio ni fin.

***

En cuanto á los días del actual Gobierno, vaya contando el colega.
Pero cuente sentado.
Porque han de pasar días...
Y meses...
Y años...

La Iberia:
«Ya lo dijimos anoche.
El Sr. Cánovas estaba ayer de buen humor, y como si fuera un simple mortal, echó un párrafo largo con los periodistas».
Entre los cuales, después de leer estas cosas y éstos y otros comentarios, bien se puede asegurar que no faltaban ..
Algunos mortales simples.

La Justicia cree que la forma poética está llamada á desaparecer.
Según y como.
Porque viven y vivirán siempre en nuestra patria las clásicas y tradicionales *octavas reales*.
Hasta con la aplicación de concepto que el señor Castelar ha dado en las Cortes.

Frase atribuída á Sagasta:
«Hay algo más grave que la dureza de las leyes, y es que las desconozcan los que están encargados de aplicarlas y cumplirlas.»
El Sr. Sagasta habla por experiencia.
Porque no de otra suerte gobernó él con los suyos.

El Correo dice que la fortuna se ha apartado del Sr. Cánovas.
Al contrario de lo que les ocurría á los fusionistas cuando estaban en el poder.
Todos hacían fortuna...
Y por eso la tenían.

A. C. y T.

CRÓNICA EXTRANJERA

Recoger el último suspiro

Es costumbre generalmente establecida el decir aquellas personas, que bien por razón de su cargo, por el parentesco, amistad y hasta curiosidad, pues de todo hay en la viña del Señor, asisten á una persona en sus últimos momentos, «vengo de recoger su último suspiro, ó recogí su último suspiro».

¿Recoger su último suspiro?... ¿y de dónde viene esta locución? Esta, que es muy vulgar en los pueblos de origen latino, que es corriente en Italia, Francia, España y hasta en algunos de origen germánico, es sencillamente una frase que directamente nos viene de los romanos.

Entre los antiguos romanos, cuando una persona moría existía la costumbre de que el pariente más allegado del moribundo se acercaba á éste y en el momento de espirar ponía su boca sobre la del enfermo para *recoger su último suspiro*. Hoy esta costumbre ha desaparecido, pero hemos conservado la frase, que empleamos en sentido figurado.

***

Muerto por un velocípedo

Hace tiempo que un señor muy previsor nos decía:

—Crean ustedes que los velocípedos, aunque impulsados por séres racionales, son más temibles que los coches-tranvías y los ómnibus Oliva.

Yo he estado varias veces á punto de ser atropellado por esas malditas bicicletas que, con criminal tolerancia de las autoridades, corren como alma en pena, con abuso autoritario, por paseos, calles y sitios destinados únicamente á la locomoción de las personas.

Y nuestro amigo no estaba fuera de razón.

En Francia, por ejemplo, en Roubaix, un señor de sesenta y cuatro años, llamado César Lejenne, ha sido atropellado por un velocípedo, de cuyo atropello falleció á las tres horas.

Hay, pues, que reclamar con nuestro amigo, para que esos séres intermedios medio hombres, medio máquinas, ó tengan vías especiales para ellos, ó vayan por el arroyo, ó no circulen por las calles y pasos de personas á pie.

***

Un criminal argelino

El árabe Aldallah-ben-Othman, asesino del banquero Flandin de Jeusmapes, Argelia, ha sido detenido, mereciendo ser conocidos los detalles de su detención y las revelaciones hechas por él.

Un niño de la Mechta, Chabet-Deyra, regresaba á casa de sus padres, cuando en el camino se encontró con el famoso bandido.

El muchacho, al verlo, quiso huir; pero éste lo detuvo, y presentándole su mano izquierda, envuelta en unos ensangrentados trapos, le dijo:—Me he herido cazando por haberse reventado la escopeta; es preciso que me cures la herida.

Chabet obedeció, y una vez que hubo vendado la mano de Abdallah, echó á correr.

Tal fué el miedo que pasó el muchacho, que, al llegar á su casa, cayó enfermo con una fuerte fiebre; propagada ésta, dió parte á las autoridades de su encuentro.

Detenido Abdallah-ben-Othman, ha confesado que, no sólo es el asesino de Flandin, sino de otros dos más, y autor de varios incendios, delitos todos que ha cometido por instigación de otras personas, pues el asesinato de Flandin, lo hizo por encargo de los señores R... y C..., asociados para la explotación de un servicio de diligencias.

Dos meses antes del asesinato, el Sr. Flandin había escrito dos cartas al procurador de la República, diciéndole que si era asesinado los culpables serían R... y C...

***

Ejecuciones por la electricidad

Los americanos se habían propuesto hacer antipática la electricidad empleándola como medio destructor del hombre y brazo armado de la efímera justicia del hombre.

Al lado de esos grandes destellos del mágico fluído que engrandecen al hombre que los aplica, los criminalistas y sábios yankees se habían empeñado en convertirlo en arma de muerte.

Varias ejecuciones se han hecho en los Estados Unidos por este procedimiento sin que ninguna llegase á satisfacer.

La última, en la que el doctor Mac Donald ha querido hacer un nuevo ensayo con el criminal Mac Ilvaine en la cárcel de Sing-Sig, ha sido tan horrorosa, que el diputado Mayer Stein, que la presenció, va á presentar en la Cámara de representantes un proyecto de ley para la abolición de la ley actual sobre la pena de muerte.

El método ensayado por el doctor Mac Donald ha sido el de aplicar la corriente á las manos, en lugar de la frente á la nuca.

Las manos de la víctima fueron sumergidas en agua salada, y la corriente sólo produjo terribles convulsiones en el cuerpo del ajusticiado, hasta el punto que, después de cuarenta y nueve segundos, el doctor suspendió la corriente y aplicó el antiguo procedimiento.

Durante los cuatro minutos que se emplearon en cambiar el aparato, se operó en el cuerpo del ajusticiado una terrible reacción muscular.

Cuantos testigos presenciaron la ejecución han declarado que era el espectáculo más horroroso que se puede ver.

BOCETO DEL DIA

Mujer á la moderna

Desde que los vientos dinamiteros se han estendido por la vieja Europa, las cosas van cambiando, tomando el carácter de ese *fin de siecle* que nos hace vivir con la velocidad de un tren *expreso*.

La mujer, esa bella y carísima mitad del género humano, tan cara, que á muchos les cuesta los ojos de la idem, va trocándose también en algo extraordinario é imposible para los míseros ó magníficos mortales.

Ya se ha perdido el tipo aquel de la mujer hacendosa, que pasaba su vida remendando los calcetines, ó haciendo natillas el día del santo del cónyuge. Ayer las hembras no decían esta boca es mía, esperando tranquilamente que algún varón las librase del purgatorio de la soltería, que en estos tiempos va ya resultando el mismo infierno.

Santa Teresa, que en estas cosas tenía buen olfato, se acongojaba temiendo un tiempo en que la hembra buscaría al hombre corriendo, no en pos de su ideal, sino de sus *míseros pedazos*.

No sé si nuestra épococa será la predestinada á cumplir los vaticinios de la Santa; pero las pruebas son vehementes.

Y como para estas resulta un botón suficiente, adjunto es el que traduzco de un periódico extranjero:

«Una joven (L) se enamoró de un hijo del gobernador del Banco de Inglaterra, y hubo de exponerle su amor, que fué rechazado en varias ocasiones por el *favorecido* joven, que debía casarse con otra en un breve plazo.

La enamorada americana no cejó en sus deseos de poseer á Lidderdale, y consiguió atraerle á un *yacht* de su propiedad, y apenas estuvo en él, dió orden de abandonar la costa.

Ella es inmensamente rica, con lo cual conseguirá que el viaje se prolongue.»

Como el ejemplo se generalice, no vamos á ganar los hombres para sustos.

Un día nos da *el atraco* cualquier hembra, secuestrándonos bajo rescate de casorio.

La verdad es que los hijos de los gobernadores ingleses deben de andar alborotados.

Jack *el destripador*, el temible vampiro de la *City*, resulta ahora digno de estimación ante el nuevo sistema de las hembras.

Con media docena de colegas, queda garantida la seguridad de los ingleses.

Ya estoy viendo á muchas mujeres imaginar golpes de mano para pescar maridos.

Algunas, parodiando á la joven norteamericana, ensayaran la caza con reclamo.

Además, por aquí no suelen usar las damas *yanchts*, ni siquiera botes. A lo sumo, y en concepto de marina de recreo, las únicas embarcaciones que poseen son las zapatillas.

De todos modos, la pesca se podrá efectuar perfectamente. A falta, repito, de *yanchts*, una ratonera con el queso de medio millón de dote será suficiente para el caso.

Yo respeto mucho el ingenio de las *yankees*, confesando que envidio la *ganga* de ese inglés sultimente *raptado* por miss *L*.

Pero entre este procedimiento y el empleado por acá, opto por el segundo.

Aquí la suegras ofician de tiburones, mientras las solteras se truecan en sirenas, á cuyo canto caen los célibes en la Vicaría.

Es el único *yacht* que tenemos para guardar la pesca.

No hay duda, que si la idea del rapto prospera, no va á ser suficiente todo el benemérito cuerpo de la Guardia civil. Cuando menos lo esperemos vamos á resultar *raptados* y conducidos á alguna lancha del estanque grande del Retiro.

Lo que temo, y conste que no lo digo por mí, porque soy de un feo subido, es que las mujeres adopten el medio de los laceros del Ayuntamiento.

Digo esto, porque como el nudo marital es inrrompible, se ahogarán los esposos en la caza.

Mientras prospera ó no el nuevo sistema, yo sigo pidiendo una mujer como la que deseaba Vargas Ponce en su chispeante *Proclama de un Solterón*:

«guardosa sin afán, franca con tasa,
que al honesto festín vaya sin prisa
y guarde entera su virtud y gasa.
No sepa si el sultán gasta camisa,
mas sepa remendar las que hay en casa,
cultive flores, cuide pollas clueca,
despunte agujas y jorobe ruecas.»

MANUEL SALETA.

LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA

DE TABACOS

La junta general de la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrada anteayer tarde bajo la presidencia del señor vizconde de Campo Grande, aprobó la Memoria y cuentas del ejercicio.

Formularon algunas preguntas los Sres. Pastor, Rengifo, Rolland, Calbetón y conde del Val, que fueron contestadas á satisfacción de la junta por los señores Fariña, subgobernador del Banco de España, Angoloti y Suárez Guanes, consejeros de la Compañía.

El señor vizconde de Campo Grande, en elocuentes frases, hizo el resumen de la discusión, dedicando palabras de elogio á la memoria de los Sres. Anduaga y Sáinz de la Calleja, consejeros supernumerarios fallecidos el año último.

Leída una proposición pidiendo que los señores consejeros supernumerarios que se nombren presten su fianza á los quince días de su nombramiento, fué aprobada por unanimidad.

Asimismo fué leída una proposición presentada por el Sr. Luanco, felicitando calurosamente á la administración de la Compañía por sus esfuerzos en pró del desenvolvimiento de la renta, y proponiendo que se procure por todos los medios posibles obtener algún beneficio dentro de los términos de la ley.

Esta proposición fué retirada por su autor, así como otras varias que se presentaron.

***

Ayer tarde volvió á reunirse la junta general, que dió por terminadas sus tareas á las nueve y media de la noche.

El Sr. Rolland terminó su discurso, usando después de la palabra el Sr. Suárez Guanes, quien se ocupó extensamente de los premios de aprehensión, del seguro y de los valores que en cartera tiene la Compañía.

El Sr. Calbetón manifestó su oposición á las gratificaciones que se dan á algunos empleados, y dijo que debían suprimirlas por ahora y concederlas cuando los beneficios lo consientan.

Extendióse en largas consideraciones sobre la compra de primeras materias, y aludió al señor Fariña, refiriéndose á las acciones que tiene el Banco, y le preguntó si éste conserva todas las acciones que le fueron adjudicadas por la Compañía.

El Sr. Angoloti contestó punto por punto al Sr. Calbetón, explicando las causas que producen las anomalías denunciadas por éste. El señor Fariña le contestó también, declarando que el Banco conserva todas las acciones que le corres pondieron, según consta en el balance anejo á la Memoria del año pasado.

Los señores conde de Val y Sáinz (D. Ramón) pidieron la supresión de gratificaciones, proponiendo éste que se aumente el sueldo á los empleados.

Después de algunas observaciones del señor director, fué aprobada la Memoria en votación ordinaria.

Inmediatamente después procedióse á la elección de los consejeros supernumerarios, y no habiéndose puesto de acuerdo los accionistas más que sobre cuatro candidatos, se acordó proceder á votación secreta para el quinto.

El señor director participó que ésta se verificaría con arreglo al art. 27 de los Estatutos, y que, por tanto, al dorso de la papeleta de cada accionista que votase se estamparía la cifra del capital que representaba su acción.

Varios accionistas, no conformes con este procedimiento, se abstuvieron de votar.

Nombrados escrutadores los Sres. Rengifo y Rolland, este último protestó contra la votación, negándose á ser escrutador, y reservándose el derecho de pedir en tiempo y forma la nulidad del acto.

En sustitución del Sr. Rolland fué nombrado el Sr. Luanco.

Hecho el escrutinio, resultaron elegidos por mayoría de votos y de acciones los Sres. Rodríguez Beraza (D. Antonio), López (D. Darío), Sáinz (D. Ramón) y Fabra (D. Gil).

Para el quinto lugar obtuvo mayoría de votos el Sr. Calbetón, y mayoría de acciones el señor Piernas.

Se procedió á nueva votación, y resultó elegido el Sr. Piernas.

En esta última votación fueron representadas 35.242 acciones, de las cuales 24.540 correspondían al Banco de España.

Y después de un saludo cariñoso del señor vizconde de Campo Grande, se dió por terminada la junta general.

DESDE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Identificación de un cadáver.—El cabo Gironés.—Indulto.—Muerte de un torero.—Otro petardo.

BARCELONA, 5 (10,50 m.).

Al fin se ha podido identificar el cadáver del individuo á quien mató el petardo que explotó en la plaza Real.

Llamábase Joaquín Toledo, era natural de Requena, de oficio zapatero, y estaba reconocido como anarquista.

Los médicos que han reconocido á Gironés, el cabo que atentó contra la vida del general Ahumada, han dictaminado que no está loco y que tiene en perfecto estado sus facultades intelectuales.

Este dictamen era el que se esperaba para ejecutar la terrible sentencia que sobre el cabo Gironés pesa, aunque se cree que será indultado por S. M. la Reina en el solemne acto de la Adoración de la Cruz, el próximo Viernes Santo.

Ha fallecido en el hospital del Sagrado Corazón el torero catalán Peroy, el cual se hallaba en la última miseria.

Ayer estalló otro petardo en el paseo de Gracia, esquina á la calle de Aragón.

De los reconocimientos practicados resulta que el petardo era un cuerno lleno de pólvora.

Por fortuna, no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Sígueese la pista al autor del atentado, cuyo móvil se cree sea una venganza personal.—*Arcos*.

LOS ESTRENOS

Teatro Español

La herencia, drama en tres actos y en verso, original de D. Luis Calvo.

El autor de *La herencia* pensó, sin duda, en vista del éxito alcanzado por *Mar y cielo*, lo siguiente: Al público le gustan los dramas de violentas pasiones, de sangrientos conflictos y tremendas catástrofes; hagamos, pues, una obra vaciada en ese molde que acaba de ofrecernos el poeta catalán, Sr. Guimerá, y el triunfo es seguro.

Equivocación lamentable. No fueron los procedimientos artísticos seguidos por el autor de *Mar y cielo* los que triunfaron del público, sino, á pesar de ellos, triunfó la musa vigorosa del señor Guimerá. El Sr. Calvo no lo ha entendido así, y ha creído que con grandes grupos de comparsas, con escuderos, cautivos, cotas de malla, espadas, puñales, gritos furiosos y versos altisonantes, habría de satisfacer las exigencias del público.

Ya lo he dicho, el Sr. Calvo se ha equivocado. Posee, sí, algo del arte de bastidores, agrupa las figuras con cierta habilidad, prepara con algún tono los efectos y consigue que el auditorio soporte un drama falso, epiléptico y artificioso.

Su argumento está, como el de casi todos los dramas espeluznantes, basado en el adulterio. Un hijo adulterino, una madre cariñosa, un traidor de mala entraña, y al final de los tres actos de rúbrica, puñaladas, estocadas, muertes y desdichas. A esto se reduce *La herencia*.

El público recibió con tolerancia todos estos horrores é hizo salir varias veces al Sr. Calvo al palco escénico.

Los actores, muy poco afortunados. Ricardo Calvo, afónico, suplendo su falta de voz con un manoteo exagerado. Los demás actores, hablando de modo que no se les oía desde las primeras filas de butacas.

En resumen, *La herencia*, tanto por lo que se refiere á la obra como por lo que respecta á la ejecución, tiene poco, poquísimo que alabar.—Z.

***

Martín.—En este teatro se estrenó anoche la parodia del drama de Sardou, *Thermidor*. La obra resultó gracioísima, mereciendo el aplauso de la concurrencia, que llamó repetidas veces á los autores.

Thermidor, título de la parodia estrenada, es de los Sres. Granés y Navarro Gonzalvo, que verán mucho tiempo en los carteles su obra, la cual no tiene nada de su título, puesto que resulta de buena ley escénica.

Ministerio de Cultura

VIDA POLÍTICA

El Gobierno no se ha ocupado ni podido ocuparse hasta ahora del indulto que hoy se discute á favor del sargento condenado á una pena temporal en la Academia de Toledo. No es árbitro el Gobierno por su sola voluntad de acordarlo; tiene el indulto un procedimiento para pedirlo, y toda la legislación sobre indultos ha establecido rigurosamente que no puedan concederse sino comenzada á cumplir y cumplida una parte de la condena.

***

No se ha ocupado hasta ahora oficialmente el Ministerio en el asunto de establecer que los derechos de importación de géneros extranjeros se paguen en oro, ni hay al presente nada sobre tal supuesto, por más que medida igual se haya decretado con mucho éxito en diferentes naciones.

***

El presupuesto actual tiene dentro de sus ingresos elasticidad bastante para llegar á la nivelación, y esto es lo que el Gobierno se propone realizar.

Respecto de la cuestión de los cambios, si los enemigos del Gobierno, dicen los amigos de éste, le exigen remedios para que bajen, bueno sería que ellos comenzaran por decir cuales son los suyos.

Entretanto, el camino de las economías, emprendido por el Gobierno, y la firme resolución del Sr. Cánovas del Castillo, son al presente los únicos remedios efectivos que se han ofrecido al país para mejorar la situación económica, y que se realizarán seguramente.

***

El señor ministro de Marina ha presentado en la alta Cámara su credencial de senador electo por la provincia de Cáceres.

***

Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de canje y recogida de los billetes de guerra de Cuba.

Antes de ocuparse del asunto, nombró presidente de la misma al señor conde de Peñalver y secretario el señor conde de Esteban Collantes.

La comisión examinó después el proyecto, conviniendo todos los reunidos en que el asunto es de gran importancia, y merece atención suma y estudio detenido.

El Sr. Martínez del Campo pidió los expedientes relacionados con el proyecto, y que se habían remitido á la alta Cámara, desde la última discusión económica suscitada por el Sr. García Tuñón.

La minoría liberal se propone estudiar esos expedientes con detenimiento, á fin de hacer un examen conveniente del proyecto.

Antes de que emita dictamen, la comisión oirá las opiniones del Sr. Romero Robledo.

***

Sobre la importante cuestión de los Astilleros del Nervión, hallamos en un colega el siguiente telegrama de Bilbao:

«Es aquí conocida la protesta presentada en el ministerio de Marina por el Sr. Martínez Rivas en nombre de la sociedad Astilleros del Nervión.

Quéjase en ella de no haber sido oídos por la comisión inspectora que presidía el general Fe-nochio.

Afírmase que la sociedad Astilleros del Nervión persiguió dos objetos: cumplir el contrato y establecer en Vizcaya la industria de construcciones navales.

Dice que el retraso en la entrega de los cruceros no se deberá, en primer término, al incendio de 1.° de Mayo de 1891.

Recuerda, que con motivo del mismo, se pidió una prórroga de doce meses, y que hasta la fecha á la solicitud referida sólo ha seguido la incertidumbre.

Abrigamos ya, dice la protesta, la desoladora evidencia de que será difícil concluir y entregar los cruceros en ninguno de los plazos convenidos.

Tampoco hubieran sido entregados sin ocurrir el incendio, á causa de las dificultades creadas por la administración y la lentitud de sus procedimientos.

Se afirma que mientras el blindaje no se entregue y se coloque, no hay posibilidad de llevar á cabo obras importantes en el casco, ni terminar la construcción de éste.

Se añade que la entrega y colocación del blindaje no se verificará hasta que se resuelva sobre las pruebas del mismo.

Se dice que constituyen un obstáculo para la entrega de los buques las dilaciones en la aprobación de los planos de instalación de las torres.

Se asegura que también contribuye de modo eficaz el retraso de la entrega el cambio de artillería, la falta de modelos de objetos del equipo y del armamento, y las dificultades para aprobar las piezas de forja de las máquinas.

La protesta se concreta principalmente al hecho de no haberse dado cuenta á la sociedad del resultado de la visita á los Astilleros.

La referida sociedad se reserva todas las acciones que le correspondan para resarcirse de los perjuicios que ocasiona el proceder de la administración.»

***

Congruente con este asunto, ayer decían ministeriales muy autorizados que la transformación en sociedad anónima de los Astilleros del Nervión fué consentida y autorizada por el Gobierno, porque sustituía á la responsabilidad personal, que no ha tenido sanción jamás, la hipoteca de toda la riqueza allí acumulada. Por esta misma consideración de no estimar nunca bastante la responsabilidad personal, se estableció todo el régimen hipotecario vigente. Y dígase lo que se quiera, ahora que hay valores grandes acumulados en los Astilleros, es cuando están mejor garantidos los intereses del Estado.

También se decía que de la Memoria ya conocida no se ha ocupado aún el Gobierno porque está pendiente del informe del Consejo de la Marina.

***

No hay ninguna disidencia ni cuestión alguna entre el ministerio de la Guerra y el inspector general de Ingenieros á propósito del arresto de un capitán de este cuerpo, según informes que tenemos por autorizados.

Pero es indudable que todo militar es libre de votar en los Cuerpos Colegisladores con arreglo á su conciencia, y que la diferencia de opiniones políticas no se tiene en cuenta para confiar altos cargos á los oficiales generales; como es cierto también, según autorizadas creencias, que tratándose de asuntos del servicio, una interpelación al ministro sobre los mismos, sería incompatible con el desempeño del alto puesto en el senador ó diputado militar que la explanase censurando disposiciones del ministro de la Guerra.

***

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Merino por haberse declarado autor de un artículo, ha acordado emitir dictamen negativo.

***

La comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al descanso dominical se reunió ayer tarde, dejando ultimado el dictamen, que se leerá en la sesión de hoy, de conformidad con el proyecto aprobado por el Senado.

***

La subcomisión que estudia el presupuesto de Gobernación reunióse ayer, acordando hacer algunas economías en la subsecretaría y en la dirección de Beneficencia y Sanidad, especialmente en sanidad marítima, y suprimiendo 100.000 pesetas consignadas para determinadas atenciones de españoles pobres ó enfermos en el extranjero.

***

Los diputados por Alicante reuniéronse ayer para tratar de los intereses vinícolas de dicha provincia, acordando instar á las corporaciones populares de la capital á fin de que proporcionen local para establecer la estación enotécnica.

También acordaron la conveniencia de enviar comisionistas á las repúblicas americanas, con objeto de buscar mercados para los vinos comunes, pues entienden que sólo la exportación de vinos de licor no resuelve la cuestión actual, que sólo encontrará verdadero remedio en la exportación de un millón ó dos de hectólitros de vino ordinario, para cuya cantidad sólo en las repúblicas americanas pueden encontrarse mercados.

***

La interpelación que el senador fusionista señor Oliva tiene anunciada al señor ministro de Hacienda sobre la contribución territorial y el impuesto de consumos, no la explanará hasta que termine en el Congreso la discusión sobre el proyecto de ley de contabilidad y pueda el señor Concha Castañeda asistir á la alta Cámara.

SERVICIO TELEGRÁFICO
DE
"LA LIBERTAD,,

EXTERIOR

La Universidad de Palermo

PALERMO, 4.

Ha vuelto á abrirse nuestra Universidad, reanudándose en ella la enseñanza.

Ataques del Gobierno alemán

BERLÍN, 4

Al debatirse la cuestión de fondos secretos en el Parlamento alemán, el diputado güelfo Vonderdectreu, lanzó rudos ataques al Gobierno, haciendo detallada historia de la expoliación de 1866 en medio de agitación grandísima y de los aplausos de los socialistas y güelfos.

Desórdenes y saqueo

DANTZIG, 4.

Unos ochocientos obreros fletos de trabajo han cometido diferentes desórdenes, saqueando las panaderías y los carros conductores de la carne.

Los numerosos grupos formados por los mismos han sido dispersados sin dificultad por la policía.

Italia y Suiza

BERNA, 4.

Las nuevas proposiciones de Italia constituyen base aceptable para una buena inteligencia entre ambos países.

Es probable que muy en breve se reanuden en Zurich las conferencias comerciales italiano-suizas.

Crédito aprobado

LONDRES, 4 (11,30 n.)

Cámara de los Comunes.—Después de extenso debate, la Cámara aprueba por 211 votos contra 113 la concesión de un crédito para proceder á los estudios del ferrocarril que, partiendo de Momban, vaya á terminar en el lago Victoria (Africa Central).

El Parlamento alemán

PARÍS, 4.

Los despachos de Berlín dan cuenta de los extensos debates del Parlamento alemán sobre el proyecto de ley relativo al estado de sitio en Alsacia Lorena.

Añaden que el diputado Sr. Petri ha combatido con tal energía el proyecto, que ha conseguido que el Gobierno lo retire y lo someta al estudio de una comisión compuesta de 21 diputados.

El Sr. Petri, en su impugnación al proyecto, declaró que reina completa tranquilidad en Alsacia Lorena, y sus habitantes desean ardientemente el mantenimiento de la paz europea.

El secretario de Estado, contestando al Sr. Petri y á los demás diputados que han combatido el proyecto, dijo que razones muy importantes aconsejaban al Gobierno el mantenimiento de aquél y esperaba que cuando la comisión lo examine nuevamente y vuelva á ponerse á discusión, el Parlamento lo aprobará por gran mayoría.

Aniversario

BELGRADO, 5.

Hoy se celebrará en la catedral metropolitana una solemne función en conmemoración del décimo aniversario de la proclamación de la monarquía Servia.

El rey recibirá también con este motivo al cuerpo diplomático y altos dignatarios de la corte.

Sociedad revolucionaria

LONDRES, 5.

The Daily Telegraph publica esta mañana un despacho de San Petersburgo diciendo que en Moscou ha sido descubierta una sociedad revolucionaria, y que el jefe de ella ha sido detenido.

Fabra.

EL PETARDO EN VALENCIA

A las noticias que hemos publicado sobre la explosión y efectos que causó el petardo colocado por mano salvaje en la parte exterior de la parroquia de San Nicolás, de Valencia, podemos añadir los siguientes detalles que publican los periódicos de dicha capital, llegados hoy.

De *La Correspondencia de Valencia*:

«Uno de los serenos que prestan servicio en el barrio donde se ha cometido el bárbaro atentado cantó la hora á las cuatro y media de la madrugada al pie de la torre, sin que observara ningún síntoma alarmante.

A las cinco de la madrugada se fué á pasar lista y se retiró antes de que estallara el petardo.

Los serenos y el vigilante particular tienen un punto en la calle de Caballeros, esquina á la de Salinas, y no vieron á nadie que les inspirase desconfianza.

La primera autoridad que acudió al lugar del suceso fué el teniente de alcalde Sr. Pinto, quien dispuso lo necesario para evitar la aglomeración de curiosos, hasta tanto que llegara y procediese á instruir las oportunas diligencias.

Durante todo el día, y no obstante lo desapacible del tiempo, ha sido mucha la gente que ha visitado el sitio de la ocurrencia.

En la casa que habita el cónsul de Austria-Hungría, situada frente al sitio en que estalló el petardo, ha sufrido bastantes desperfectos.

Una piedra ha roto uno de los hierros del balcón; otra ha hecho saltar una tabla de las puertas y ha roto la balaustrada del despacho, y una tercera ha perforado la librería y se ha incrustado en la pared. Cristales no ha quedado ni uno solo sin ser quebrado en mil pedazos.

El criado, que era el único que estaba en la casa, sufrió el susto consiguiente.

El sacristán de San Nicolás, José López Lozano y un compañero que con él estaba, de nombre Antonio Cataluña Castillo, están enfermos á consecuencia de la fuerte impresión de que han sido víctimas.

También se encuentran afectadísimos el cura D. Juan Calvo y el vicario D. Francisco Sanahuja, que se han presentado en la iglesia apenas han recibido la desagradable noticia de lo ocurrido.

Los desperfectos causados en el altar son de más consideración de lo que en un principio se creyó, pues reconocido esta tarde el precioso lienzo sobre el que Juan de Joanes pintó la imagen de la Purísima, obra que admiraban los inteligentes, parece que no será fácil restaurarlo, porque al bajarlo del altar se ha notado que estaba hecho trizas.

La imagen corpórea de San Basilio, que estaba á la derecha del altar de la Purísima, ha sido encontrada en el de enfrente, ó sea en el de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, hecha pedazos.

La de Santa Filomena, que ocupaba una urna debajo del altar, no ha sufrido desperfecto alguno: esta tarde ha sido trasladada.

A las tres ha comenzado á cubrirse el gran boquete abierto en el muro, ocupándose en ello cuatro albañiles.

El señor gobernador ha celebrado esta tarde una conferencia con los jueces de guardia é instructor sobre los repetidos atentados de los dinamiteros.

A las once y media varios magistrados y el fiscal de S. M. se han trasladado al templo de San Nicolás con objeto de apreciar los daños causados por el cartucho de dinamita.

La causa ha pasado al Sr. Herraiz, escribano del juzgado del Mercado, en cuyo distrito está la iglesia de San Nicolás.

El juez inmediatamente ha expedido varios edictos para la busca y captura de los delincuentes.»

***

De *Las Provincias*:

«La noticia produjo hondo pesar en todas las personas sensatas. Fresco aún el recuerdo de los cinco petardos de la víspera de Navidad, y no cicatrizadas las heridas que aquellos ocasionaron, el atentado de san Nicolás revela caracteres de suma gravedad, pues indica la existencia entre nosotros de seres que hacen alarde de sus sentimientos antireligiosos por medio de la dinamita, utilizándola para la destrucción de los templos, y como si con estos inopinados disparos pretendiesen atemorizar á los buenos católicos.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto y positivo es que, á las cinco de la mañana, los pacíficos habitantes de la plaza de San Nicolás y calles inmediatas fueron lanzados de sus camas por una detonación parecida al disparo á un tiempo mismo de cinco ó seis piezas de artillería, seguida aquélla de la ruptura de cristales y fuerte sacudida en los edificios más próximos al sitio donde estalló el cartucho de dinamita.

El sitio elegido por los criminales estaba, sin duda, préviamente señalado. En la fachada de la iglesia recayente á la plaza de San Nicolás, junto al campanario, y á la altura de un hueco que había detrás del tubo vertical de desagüe, que es de hierro, se colocó el cartucho, pero á una altura de más de tres metros. Hay que advertir que el hueco se había producido por desconchados del muro, circunstancia que debían conocer muy bien los autores del atentado. Decimos autores, porque no es posible que fuese uno solo, á no ser que utilizase una escala de mano.

Facilitó la colocación la escasa luz de la madrugada y el estar el tiempo nublado. A dicha hora se habían retirado ya los vigilantes nocturnos, quedando la plaza en completa soledad.

Los destrozos fueron de consideración. El cartucho parece que estaba cargado con una importante cantidad de materia explosiva.

Los daños producidos en la parte exterior del muro indican la potencia del petardo, abriendo un boquete de unos 80 centímetros de espesor, de un metro de altura y unos 70 centímetros de diámetro.

Este muro correspondía á la capilla de la Purísima, que es la penúltima en el lado del Evangelio.

Los daños son de cuantía. Puede decirse que ha sido destrozada por completo. En el nicho central del altar existía una imagen de la Purísima, pintada sobre lienzo, atribuída á Juan de Joanes.

Antes de haber sido colocada en este sitio, estuvo en un altar situado en la fachada exterior de la Compañía, y según la tradición, fué la primera Purísima que pintó el gran artista valenciano para la antigua iglesia de la Compañía. Añádese que, no agradando al P. Alberó, comunicó á Joanes cómo había soñado á la virgen en el Misterio de la Concepción, Pinto entonces el artista la que hoy se venera otra vez en aquélla iglesia, colocándose la primera pintura en la parte exterior del templo. El cuadro no era de las obras superiores de Joanes, y se cree que lo pintó alguno de sus discípulos. De todos modos, constituía una obra de arte, destruída por la dinamita. La restauración será difícil, ó tal vez imposible, por haber resultado el lienzo hecho girones.

Todos los objetos de la capilla fueron destrozados y lanzados á grandes distancias. La lámpara de bronce se encontró en el lado opuesto.

En el cuerpo inferior del altar, y encima de la mesa, se veneraba la imagen de Santa Filomena. Ni ésta ni el cristal que la cubre han experimentado el mayor daño.

No salieron tan bien libradas dos imágenes de escultura colocadas á los lados del altar. Una de ellas, la de San Basilio, fué lanzada con tal violencia, que rompió el cristal que cubría el Sagrado Corazón de Jesús venerado en una capilla del lado opuesto.

También han experimentado daños de importancia los altares colaterales.

Un detalle. En la capilla de la Purísima están enterrados los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Toledo que fueron muertos en la calle de Caballeros el día 8 de Octubre de 1869, con motivo de los tristes sucesos que se desarrollaron en aquellos días. La lápida que recuerda los nombres de las víctimas resultó destruída.

Cuando estalló el petardo, el templo permanecía aún cerrado. Los sacristanes Antonio Cataluña y José López, que duermen en el templo, al oir el estruendo, se dirigieron al interior de la iglesia, donde había una espesa polvareda, que impedía apreciar el origen del daño.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Burgos y la Audiencia de Lerma.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén á D. Emilio Díez y Pérez.

—Otro aprobando el proyecto del ferrocarril que, empalmando en Lérida con los que á esta ciudad afluyen, y pasando por Balaguer y Tremp, termine en la entrada del túnel internacional que ha de salir en Francia al Valle de Salat.

Gobernación.—Real orden disponiendo que la cantidad de 33.572 pesetas 79 céntimos procedente de una suscrición realizada en Méjico para que sea aplicada á objetos piadosos, se destine al socorro de las familias de los náufragos de nuestras costas.

NOTICIAS

Mas petardos

Ha estallado en Barcelona un petardo colocado, ignórase por quién, en la ventana de un piso bajo de una casa del paseo de Gracia, esquina á la calle de Aragón.

La explosión fué formidable; pero afortunadamente causó pocos desperfectos y ninguna desgracia.

El petardo consistía en un enorme cuerno relleno de pólvora.

El juzgado se ha incautado de los restos del petardo, y ha comenzado á instruir las primeras diligencias.

Ayer llovió en Barcelona, Palma y Segovia, nevando en Bilbao, Guipúzcoa y Pamplona.

La temperatura máxima en provincias se dejó sentir ayer en Alicante, donde marcó el termómetro 15,6; y la mínima en Burgos, donde marcó 2,5.

Anoche, á las once, se dió aviso á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, á fin de que uno de los médicos prestara la asistencia facultativa correspondiente á una señora que se indispuso repentinamente, y esta es la rendida hora, la una de la tarde de hoy, que no ha aparecido aún persona alguna del citado establecimiento de Beneficencia á la casa donde habita la enferma.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se evite la reproducción de hechos de esta naturaleza, que redundan en desprestigio de las casas de Beneficencia que sostiene el Municipio.

Muerta de miedo

Según vemos en los periódicos de Zaragoza, acaba de fallecer en aquella ciudad una mujer llamada Higinia Costa Pellejero, habitante en la calle de Echeanía, núm. 11.

Esta mujer fué la prendera en cuya casa Francisco Pérez compró el cuchillo que le sirvió para asesinar á sus dos inocentes víctimas (mujer y suegra) en la calle del Caballo hace pocos días, como nuestros lectores recordarán. Cuando el juzgado de instrucción practicaba las diligencias sumariales, presentóse en casa de la Higinia, llevando amarrado al asesino; la pobre mujer, que en aquel momento se hallaba comiendo, asustóse de tal manera al ver el cuadro que de improviso presentóse en su casa que poco á poco comenzó á enfermar, siendo tan rápidos sus progresos que al cabo de unos días dejó de existir.

Deja dos niños pequeños.

Los jornaleros de Jerez que se encuentran sin trabajo fueron socorridos ayer con 4.000 kilos de pan y 250 raciones.

Anoche, un alumno de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz, en un acceso de locura, acometió á un profesor suyo, causándole varias contusiones.

Por disposición del señor obispo de Madrid Alcalá se reunirá, bajo su presidencia, el domingo próximo, en el palacio episcopal, el Consejo de patronos de la Sociedad Protectora de los Niños.

Ayer comenzaron los trabajos de escavación en los solares que la Asociación para la Enseñanza de la Mujer posee en las calles de San Mateo y de la Beneficencia. En breve se colocará la primera piedra del edificio proyectado para escuelas de la misma.

Al ministerio de Fomento han llegado ya las actas de recepción del ferrocarril de Torralba á Soria, aprobadas por el ingeniero jefe de la división y gobernador de aquella provincia, faltando, para que se pueda autorizar la explotación del camino, los cuadros de marcha de trenes y aplicación de tarifas.

Dice *El Globo*:

«Parece ser que varios vecinos del distrito de la Latina piensan acudir en manifestación al Municipio, con objeto de pedir al alcalde medidas encaminadas á la rectificación del peso del pan.»

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid á la cantidad de 63.928'79 pesetas, 6 423,03 menos que en igual fecha del año anterior.

El día 3 se verificaron en los cementerios de esta capital 76 inhumaciones.

Varios vecinos de las calles de Jordán y Lista llaman la atención del Sr. Bosch por nuestro conducto, á fin de que procure remediar el mal estado en que se encuentran, y que las pone en un estado lastimoso en cuanto caen cuatro gotas.

En Cenicientos, un individuo llamado Víctor Alburquerque, infirió á su cuñado Gabriel Fernández una puñalada que le ocasionó la muerte en el acto.

El homicida fué detenido y puesto á disposición de la autoridad.

Se ignora el paradero de la tripulación del laud *Constancia de las Mercedes*, de la matrícula de Mogner que se perdió el día 1.° á cinco leguas al Oeste del puerto de Sanlúcar de Barrameda.

En Granada, y estando en el Arco de las Pesas, un individuo, de oficio tejedor, que vestido de máscara iba en compañía de su esposa, se disparó dos tiros en el cuello.

El hecho tuvo lugar en las primeras horas de la noche del día 1.° del corriente.

Suicidios

Se ha suicidado en Axpe, disparándose un tiro en la boca con una pistola de grueso calibre, un sujeto llamado Salustiano Blanco, empleado en las oficinas de D. Federico Lequerica.

El referido sujeto parece que había sustraído de la casa una considerable suma en metálico.

Al ir á detenerle los guardias, le encontraron en su casa tendido boca arriba en la cama, con una pistola en la mano; tenía toda la cara y pecho cubiertos de sangre, que aún se escapaba por la boca del interfecto.

Salustiano Blanco, temeroso al castigo, apeló al triste recurso de suicidarse.

El proyectil fué á alojársele en la cabeza, produciéndole una muerte casi instantánea.

Parece ser que el gobernador civil de Guipúzcoa ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento de San Sebastián, para que éste vea el modo de evitar que en lo sucesivo ocurran desgracias como las que el martes último tuvieron lugar en la plaza de la Constitución, con motivo de las corridas de bueyes enmascarados.

Durante el mes de Febrero último se han recaudado en la provincia de Guipúzcoa por todos conceptos, 291.660 pesetas más que en igual período del año anterior, repartidas en esta forma:

Por concepto de minas, 1.317; cédulas personales, 509; contrato de carruajes para viajeros y mercancías, 553; timbre del Estado, 5.318, y el resto, hasta completar la cantidad citada en el párrafo anterior, recaudado por las aduanas.

En la madrugada del día 1.° fué encontrado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Pamplona el cadáver de un guardia civil que fué recogido por el juzgado correspondiente.

Según oficio del jefe de dicho instituto en esta provincia, el citado guardia, que se llamaba Eustaquio Varona López, y prestaba servicio en el puesto de Allo, había venido anteayer á esta capital con objeto de hacer entrega del sable que tenía para que fuese arreglado en el parque de artillería, y una vez hecho esto, se le ordenó que regresase á su puesto.

No hay más noticias de su muerte, y se supone que ésta fué casual.

Por la delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona han sido recaudadas durante el último mes las cantidades siguientes:

Por territorial é industrial, 3.003 156'40 pesetas; demás contribuciones directas, 420.402,25; contribuciones indirectas, excepto aduanas, pesetas 1.522 448.58; aduanas, 2.645 103'97; monopolios 18 966'65; propiedades, 51.855'70; tesoro, 698 478,13; otros conceptos, 1.170.524,99.

Total: 10.030.935'67 pesetas

En Ateca ha ocurrido un triste suceso. Una vecina llamada María Quílez tuvo la imprevisión de cerrar su habitación dejando lumbre junto al lecho en que descansaba, prendiéndose fuego á las ropas y muriendo asfixiada. Al día siguiente, al notar los vecinos olor extraño, penetraron en la habitación en compañía de las autoridades y encontraron á la desgraciada María ardiendo y con la pierna izquierda casi carbonizada.

El fuerte viento que reinó en Jerez uno de estos últimos días, arrancó de raíz un magnífico y altísimo eucalipto que había en el patio del cuartel de caballería en la calle de Pajarete.

Captura importante

La Guardia civil del tercio de Sevilla ha llevado á cabo en Montilla la captura del célebre criminal Francisco Vitela, compañero de Garibaldi, y que actualmente se dedicaba ya al robo en despoblado.

Este individuo es desertor de presidio, prófugo de varias cárceles, y hubo un tiempo en que fué el terror de Málaga.

Entre sus principales fechorías, se sabe de un robo que verificó en Córdoba el año 1888; otro de importancia en Murcia y otro en Estepa; es además autor de la muerte de un hermano del juez municipal de Pedrera y de la muerte de otro sujeto en la plaza de la Almagra, en Córdoba.

EN EL TEATRO

Español.—Mañana se pondrán en escena en el clásico coliseo, á las cuatro y media de la tarde, la preciosa comedia en cuatro actos, titulada *Entre bobos anda el juego*, y el juguete *Por un juramento*.

Por la noche, tercera representación del drama nuevo en tres actos y en verso, *La herencia*.

***

Príncipe Alfonso.—Programa del octavo concierto instrumental que la Sociedad que dirige el maestro Mancinelli dará mañana á las dos y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

Peer Gint, suite de orquesta, Grieg.
I. La matin.
II. La mort d'Ase.
III. La danza de Anitra.
IV. En la región del rey de las montañas.
Tristan é Isolda, preludio, Wagner.

SEGUNDA PARTE

Tercera sinfonía (heróica), Beethoven.
I. Allegro con brio.
II. Adagio assai.
III. Allegro vivace.
IV. Allegro molto.

TERCERA PARTE

Los gnomos de la Alhambra, leyenda musical, Chapí.
I. Ronda de los gnomos.
II. Conjuro (séquito de Titania y Oberon).
III. La fiesta de los espíritus (la aurora).
Soirée de Viena, vals capricho, Lizzt.

***

Comedia.—Mañana por la tarde se representará en el elegante teatro de la calle del Príncipe la aplaudida comedia de Dendet *El obstáculo*.

Por la noche se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la mencionada obra.

***

Circo de Parisch.—Como ayer dijimos, esta noche reanuda sus tareas la compañía que actúa en el Teatro Circo de la plaza del Rey, en el que se verificarán dos funciones mañana domingo, representándose por la tarde la preciosa obra de los Sres. Eguilaz y Caballero, titulada *El salto del pasiego*, y por la noche la popular zarzuela *La Mascota*.

***

Lara.—Mañana domingo habrá dos funciones en el favorecido teatro Lara, poniéndose en escena, á las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras cómicas *Golondrina*, y la popular y divertida comedia en dos actos, *La señá Francisca*.

Terminará con chistosísimo sainete el *Las inquilinas*.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Después de rectificar el Sr. Salvador y Rodrigáñez, intervino en la discusión, para alusiones, el Sr. Fernández Villaverde (D. Enrique), á quien contestó brevemente el señor ministro de Fomento.

El Sr. García Romero apoyó una proposición de ley pidiendo que se imponga una pena especial á los autores de petardos, pronunciando un razonado discurso encaminado á demostrar la necesidad de que se añada un artículo especial al Código penal para imponer un castigo ejemplar á los que cometen esos frecuentes actos de salvajismo que demuestran los más feroces instintos.

El señor ministro de Gracia y Justicia reconoció la importancia de esta proposición, y dijo que sin aceptarla en todos sus términos, el Gobierno no tenía inconveniente en que fuera tomada en consideración.

El Sr. García Romero dió las gracias al ministro y se tomó en consideración la proposición de dicho diputado.

El Sr. Ochoa y otros hicieron diversos ruegos de escaso interés.

Se entró en la orden del día y reanudó su discurso el Sr. Domínguez Alfonso contra el proyecto de ley de contabilidad, contestándole, á nombre de la comisión, el Sr. Canido.

Acto continuo se levantó la sesión.

2009 Ministerio de Cultura

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DIA 5 DE MARZO DE 1892

Abrese la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, y se aprueba el acta de la anterior.

Sin pregunta alguna, se entra en la orden del día, y se aprueban varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

Con respecto al convenio con los Estados Unidos, el señor ministro de Estado reasume el debate sobre la totalidad, pronunciando un extenso discurso, en el cual, sin embargo de anunciar que hablará cuando se restablezca el presidente de la comisión, Sr. Fabié, rebate los cargos que se han dirigido al Gobierno por la celebración del convenio, en cuanto se refiere á los intereses del comercio y la industria de la Península, marina mercante, fabricación de harinas, etc., cargos que formularon los señores marqués de Hazas, Cuesta Santiago y otros.

En este discurso emplea casi toda la tarde el señor duque de Tetuán.

***

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE MARZO DE 1892

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Món.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y se da cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Usera y Sánchez apoyan proposiciones para la construcción de carreteras y ferrocarriles.

El Sr. Luengo presenta una exposición reclamando el pago de los maestros de escuela.

El Sr. Villanueva pregunta al señor ministro de Ultramar si es cierto que por consecuencia de la autorización concedida al Banco Español de la Habana para que tome á préstamo 1.400 000 pesos se paga el 9 por 100 de interés, y que además hay que pagar al de España el 5 por 100 por el depósito de la suma que retiene en su poder para la recogida de billetes, resultando que entre unas cosas y otras viene á costar ese préstamo un 20 por 100, intereses que son una verdadera ruina para el Tesoro.

Al mismo tiempo ruega al señor ministro de Ultramar que cuanto antes ponga en ejecución los nuevos aranceles de la isla, que considera muy necesarios.

El señor ministro de Ultramar contesta diciendo que, en efecto, la cuestión del préstamo es grave y exige una resolución inmediata, y así lo ha comprendido desde que se hizo cargo del ministerio, porque el asunto no es de ahora. Añade que está decidido á resolverlo aunque para ello tenga que presentar á las Cortes un proyecto de ley; pero, como comprenderá el Sr. Villanueva, hay muchas dificultades que vencer.

En cuanto á los aranceles, dice que se consultó á la Cámara de Comercio de la Habana, no habiendo sido posible conseguir que evacue el informe, y está decidido á prescindir de él, porque no han de estar el Gobierno y los intereses del país á merced de una corporación cualquiera.

El Sr. Badarán recomienda al Gobierno facilite medios de volver á España á los emigrados de las repúblicas del Sur.

El señor ministro de Ultramar dice que es asunto que preocupa y tiene en estudio el Gobierno.

El Sr. Ruiz Martínez presenta una exposición pidiendo protección para la industria taponera.

El Sr. Palma hace algunas observaciones respecto á la organización de la Escuela de Música y Declamación y de algunas faltas que ha notado en la provisión de la cátedra de órgano de la misma.

El señor ministro de Fomento ofrece enterarse, y dice que no fía mucho en la eficacia de las oposiciones.

El Sr. Vincenti censura el decreto del ministro, suprimiendo las oposiciones.

El señor ministro de Fomento dice que no ha hecho más que hacer cumplir las disposiciones que encontró vigentes.

El señor marqués de Figueroa apoya una proposición de carreteras.

El Sr. Alvarado interesa el despacho por el ministerio de Fomento de un expediente sobre roturación de asuntos de la provincia de Huesca.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley sobre contabilidad del Estado.

El Sr. Dominguez Alfonzo usa de la palabra para rectificar.

ULTIMAS NOTICIAS

Hoy han sido admitidos en Vallehermoso 200 obreros, que serán ocupados la próxima semana en las obras municipales. Con el propio objeto han sido admitidos 100 obreros en la calle de Doña Barbara de Braganza.

La cosecha de aceite en la provincia de Zaragoza puede calcularse en el año actual en unos 16 000 hectólitros, segun los datos tomados por el ingeniero agrónomo Sr. Ribera.

Leemos en *La Dinastía* de Barcelona:

«Varios agentes de policía, á las órdenes del señor Freixa, han detenido y puesto á disposicion del señor juez que entiende en la causa instruida por consecuencia de los hechos realizados últimamente en esta capital por los anarquistas, á las personas cuyos nombres van á continuacion:

Jean Aragó, de nacionalidad francesa; fué detenido en una tahona de la calle de Aribau, creyéndose que tomó parte activa en la huelga de oficiales panaderos que el año último se verificó en esta capital.

Jean Fournier, también francés; trabajaba en Gracia, en una fábrica de puntas de Paris, y parece que es uno de los que perioraban frecuentemente en un club de anarquistas.

Cayetano Oller, de oficio impresor; habita en la calle de Carretas, y tiene á su cargo la administracion del periódico *El Productor*, que defiende el anarquismo.

Benoit Pejot, francés; parece muy instruido y habla algunos idiomas. En su casa se hallaron varias publicaciones anarquistas.

Bautista Cervera, natural de Valencia, tejedor; fué uno de los que representaron á los anarquistas de Cataluña en el Congreso de obreros que se celebró en Madrid el año anterior.

Eduard Saujean; habitaba en Gracia en compañía del francés Pejot.

Asegúrase que la policía tenía conocimiento de que se intentaba una agresión por parte de los anarquistas contra el consulado de Alemania, y que los detenidos guardan relaciones de íntima amistad con los sujetos que están bajo la acción de la justicia por causa de los sucesos ocurridos á principios de Febrero último.»

ULTIMOS TELEGRAMAS

Huelgas en Francia

PARÍS, 5.

Los despachos de Tolosa dicen que continúa la huelga de los obreros y empleados de las minas de Bohar (Altos Pirineos).

Añaden que un grupo de 73 huelguistas se trasladó á un pueblo vecino, donde hicieron una ruidosa manifestación, llevando una bandera roja y cantando la Marsellesa.

Los huelguistas se niegan á reanudar los trabajos hasta que consigan el aumento de jornales que reclaman.

Se han mandado algunos refuerzos de gendarmes para evitar que se turbe el orden público.

El gran duque de Hesse

BERLÍN, 5.

El gran duque de Hesse ha tenido un ataque de apoplegía y parálisis parcial.

Protestas en el Parlamento alemán

PARIS, 5.

En el Parlamento alemán los diputados socialistas han protestado enérgicamente contra el régimen de rigor que al cabo de veinte años subsiste en la Alsacia Lorena, añadiendo que solo con la libertad, Alemania podrá atraerse á los habitantes de aquellas provincias.

Elecciones municipales

PARIS, 5 (2'11 t.)

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Carnot, ha acordado, en cumplimiento de lo que previene la Constitución, que las elecciones municipales se verifiquen el primer domingo de Mayo, á pesar de coincidir este día con la fecha fijada por los socialistas y anarquistas para sus manifestaciones.

Se teme que las elecciones resulten turbulentas en algunos sitios; pero el Gobierno no ha tenido más remedio que atenerse al precepto constitucional.—*Fabra.*

NOTAS FINALES

Los alarmistas han tenido esta tarde ocasión para poner los pelos de punta al menos pusilánime.

Tan pronto como circuló la noticia de que los cambios con el extranjero habían rebasado la cifra de 17 por 100 se dieron aquéllos á cabildeos en todos los corros, augurando la mar de desastres.

Quién aseguraba que, siendo mañana domingo, la contratación del lunes sería mucho más difícil, y por de contado mucho más perjudicial para nuestro crédito; quien ponía desde luego los ojos en el futuro mes de Abril, y afirmaba, como si de su sola voluntad dependiera, que el cupón se pagaría en los cambios al 20; quien, en fin, se esforzaba en que nadie quedase ignorante de la posibilidad en que ya nos encontramos de que se nos lleven la plata, como se nos han llevado el oro, toda vez que, siendo el valor de aquélla el de 84 por 100, todo lo que exceda el cambio del 16, es beneficioso para los agiotistas.

***

Por de contado que semejantes exageraciones no prueban otra cosa sino la falta de patriotismo de ciertos elementos políticos, los cuales no hallan medio reprobable siempre que de herir ó dañar al partido conservador se trata.

Esta cuestión de los cambios, que se veía venir tiempo ha, es una de tantas desdichas como sobre España pesan desde que los liberales hicieron de nuestra Hacienda y nuestra Administración verdadera merienda de negros; porque no es cosa por nadie ignorada que el error de hoy suele ser el conflicto de mañana. Mas de esto á inventar cambios como el señalado hoy, no obstante que los agentes declararon no haberse hecho operación ninguna con su intervención, hay tal diferencia, que no hemos de esforzarnos en inútiles demostraciones.

***

La sesión del Senado de esta tarde la ha consumido casi por completo el señor ministro de Estado, resumiendo la totalidad del debate sobre el uso hecho por el Gobierno de la autorización para el convenio con los Estados Unidos.

A la hora en que nos retiramos de la alta Cámara continuaba en el uso de la palabra el señor duque de Tetuán, al cual escuchaban con la mayor atención y marcado agrado los ilustres próceres del Senado.

***

Los Sres. Castelar y Sagasta han celebrado esta tarde, en los pasillos del Congreso, una detenida conferencia.

Naturalmente que nosotros nos reconocemos desautorizados para interpretar las opiniones de aquellos personajes; pero tenemos de ambos tan antiguo conocimiento, que no temeríamos equivocarnos si dijéramos que habían hablado de política, y que mientras el Sr. Castelar procuraba enardecer al Sr. Sagasta, éste se defendía de su insinuante interlocutor, parapetándose detrás de ciertos respetos que el Sr. Castelar reconoce de buen grado, si previamente se le recuerda que, como él asegura, ha sido jefe del Estado.

De todas suertes, ya tendremos ocasión de saber lo que han tratado los Sres. Sagasta y Castelar por lo que mañana nos cuenten *El Globo* y *El Liberal*.

***

Antes de entrarse en la orden del día del Congreso, con la que se ha reanudado la discusión de la ley de contabilidad, el Sr Villanueva dirigió una pregunta al Gobierno sobre lo oneroso que resulta para el Tesoro de Cuba la operación de la conversión, no terminada aún, pues entre interés de la operación, comisión del Banco Hispano-Colonial, cuenta de depósito del de España, etcétera, resultaba un quebranto de 25 por 100, cosa verdaderamente deplorable.

Contestó el Sr. Romero Robledo al exsubsecretario de la Presidencia del Consejo, reconociendo aquello que había de razonable en sus observaciones y asegurándole que la tardanza en resolver este asunto la ha motivado la morosidad de la Cámara de Comercio de la Habana, á cuyo corporación se pidió oportuno informe, el cual no ha llegado aún; pero que el ministro prescindirá de ese trámite si fuere necesario, y dará solución pronta y satisfactoria á este importante asunto en términos que á todos satisfaga.

***

La subcomisión de la Presidencia del Consejo de ministros, ha dictaminado y presentado esta tarde su informe, introduciendo nuevas economías por valor de 200 000 pesetas.

***

El señor ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina los decretos ascendiendo á teniente general al que lo es de división, Sr. Sánchez Mira; á generales de division á los que lo son de brigada, Sres. March, Gutiérrez Cámara (D. Juan) y Borbón y Castelvi, y á generales de brigada á los coroneles Sres. Boch, Perdiguer, Valderrama y Borja.

CULTOS

Santos de mañana + *Domingo I de Cuaresma.*—Santa Coleta, vírgen, San Víctor y San Victoriano, mártires. La Misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado. (*Indulgencia plenaria para los socios de San Vicente de Paul.*) Exige confesión y comunión.

Religiosas de Santo Domingo.—(*Cuarenta Horas*) —Misa mayor á las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó de Covadonga en *San Luis*.

LA MESA DE FORNOS

Comida del domingo 6 marzo

CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Puré de cangrejos.
Mayonesa de salmón.
Entrecote á la maitre d'hotel.
Lengua á la escarlata.
Dulce.
Helado.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA	Del 4.	Del 5.
Deuda perp. á 4 por 100 interior	62 50	62 20
Idem en títulos pequeños	63 75	68.06
Idem fin de mes	69 66	—
Exterior	65 66	69.90
Títulos pequeños	69 90	71.80
Amortizable	71.70	75.30
Títulos pequeños	75.50	75.80
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886	103.00	102 50
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100	93.75	00 00
C. Arrendataria de Tabacos	96.50	00 00
Cédulas Banco Hipotecario al 5 por 100	100.00	99.50
Idem al 4 por 100	00.00	00.00
Banco de España	352.00	342 00
Banco de Castilla	00.00	00.00
CAMBIOS		
París, á la vista	15.90	00.00
Lóndres, á la vista	00.00	00 00
Lóndres, á tres meses fecha	00.00	00.00

Bolsín

Madrid: Contado: 62 50.—Fin de mes 62 35.—Exterior, 68 60.— Amortizable, 75 15 —Cubas, 102 30.—Banco, 338 00. —Tabacos, 92.00.— Barcelona interior, 62,25.—Barcelona exterior, 00,00 —París, 58'25.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS, 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58'50.

LONDRES, 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 37.—*Fabra.*

BUENOS AIRES 4.—Precio del oro en el día de hoy 346.

Temperatura

A las 7 de la mañana 5 grados.
» » 12 » » » 7 »
» » 5 » á tarde 7 »
El barómetro indica lluvia.

ESPECTACULOS PARA MANANA

REAL.—A las 8 —Turno 3.°—81 de abono. —El Profeta.

ESPAÑOL.—A las 4 y 1/2.—122 de abono —Entre bobos anda el juego.—Por un juramento.

A las 8 y 1/2.—La herencia.—A la que salta.

PRINCESA.—A las 4 y 1/2.—18 de abono.—Turno 3.°.—Thermidor.

A las 4 y 1/2.—Thermidor.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.— Turno 2.° 6.ª serie.—El obstáculo.

A las 4 y 1/2 —El Obstáculo.

LARA.—A las 4 y 1/2.—6.ª serie.—Turno 2.° par.—Golondrina.—La señá Francisca.—Segundo acto —Las inquilinas.

A las 8 y 1/2.—Cambio de vía.—Doña Inés del alma mía.—El señor Gobernador.—Segundo acto

APOLO.—A las 4 y 8 1/2.—Los de Cuba.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.—Los aparecidos.

A las 4 y 1/2 Las citas.—Los aparecidos.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.

PARISH.—A las 8 1/2.—La Mascota.

A las 4 1/2 —El salto del pasiego.

ROMEA.—A las 4 y 1/2.—El cosechero de Arganda.—Tiple en puerta.—Otro monaguillo Zaragata.

A las 8 y 1/2.—La leyenda del monje.—Otro monaguillo.—El alcalde interino.—Otro monaguillo.—Baile.

JAI ALAI.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

Establecimiento tipográfico de J. García
3—*Costanilla de los Angeles*—3

diera en la espesura durante la noche, no correría el menor riesgo de ser descubierto, y desde su escondrijo vería perfectamente á los que viniesen aquí; no faltaré esta noche.

Volvió nuestro incógnito á coger las riendas de su caballo, montó lentamente, y sin aguijonear ni apresurar al bridón, desapareció, volviendo el recodo que formaba la pared.

Por lo que hace á Charny, cumpliendo con las órdenes de la reina, se había encerrado en su casa, y aguardaba un mensaje de su majestad.

Llegó la noche, y nada parecía. Charny en vez de atisbar desde la ventana del pabellón que daba al parque, atistaba en el mismo aposento desde la que daba al callejón. La reina, en verdad, había dicho en la puerta del venadero; pero en el piso bajo de aquel pabellón, lo mismo era puerta que ventana: lo principal consistía en poder ver lo que sucediera.

Desojábase Oliverio en la obscuridad, y estaba con atento oido, confiando de un momento á otro percibir el galope de algun caballo, ó el precipitado paso de algún mensajero; pero dieron las diez y nada.

Charny creyó que la reina se había burlado de él; que ésta había hecho una concesión en el primer momento de asombro; que avergonzada había prometido lo que no podía cumplir, y cosa más terrible aún, creía que le había hecho una promesa sabiendo de antemano que no la cumpliría.

Ahondándose Charny en semejantes pensamientos, se dejó llevar por esa prontitud é incremento que toman las sospechas en los corazones frenéticamente enamorados, y echándose en cara su credulidad, exclamaba;

—¿Cómo pude yo, después de lo que mis ojos vieron, dar crédito á torpes mentiras y sacrificar mi convicción y certeza á una esperanza estúpida?

En tanto que nuestro joven desenvolvía con rabia esta funesta idea, el ruido de un puñado de arena lanzado á los cristales de la otra ventana le llamó la atención; le hizo acudir presuroso á la ventana que daba al parque, y desde ella vió envuelta en holgado manto; debajo de un curpulento caspe, la figura de una mujer de pálido é inquieto semblante que tenía los ojos levantados hácia él.

Charny no pudo contener un grito de alegría y pesar á la vez ¡La mujer que le aguardaba y llamaba era la reina!

Saltó el joven por la ventana y fué á caer cerca de María Antonieta.

—¡Al fin pareceis, caballero! ¡Ya era tiempo! ¿Qué estábais haciendo?—preguntó con voz conmovida la reina.

—¡Vos! ¡vos! ¡señora!... ¡vos en persona! ¿es posible?—repuso Charny poniéndose de rodillas.

—¿Así me aguardábais?

—Aguardaba por el lado de la calle, señora.

—¿Podía venir por la calle acaso, siendo tan sencillo venir por el parque?

—No hubiera nunca alimentado la esperanza de veros—dijo Charny con apasionado aceto,—sí...

Interrumpióle la reina diciendo:

—No permanezcamos aquí, hay demasiada luz. ¿Traeis vuestra espada?

—Sí.

—¡Bien! ¿Por dónde decís que entraron las personas que visteis?

—Por esta puerta.

—¿Y á qué hora?

—A las doce de la noche siempre.

—Internémonos en la espesura y aguardemos.

—Os engañais, ella no irá.

—¿Vinisteis acaso para decirmelo de su parte?

—Ha media hora que trato por todos los medios que me sugiere mi imaginación de minorar el efecto de tan rudo golpe.

—¿No quiere ya volverme á ver?

—Ya nunca, y yo se lo he aconsejado.

—Señora—dijo el prelado con sentido acento,—mal cumple á vuestra amistad hundir el puñal en un corazón que harto sabeis con qué frenesí ama.

—Y cumpliera peor dejando que dos personas, para mí tan queridas, se perdiesen por falta de un consejo. Dóilo, pues, y aprovéchelo quien quiera.

—Condesa, condesa, antes morir.

—Esto es cosa vuestra, y no difícil.

—Morir por morir—dijo el cardenal con hosco acento,—prefiero la muerte del reprobado. Bendito sea el infierno en que hallaré á mi cómplice.

—Santo prelado, estais blasfemando —dijo la condesa,—¡vasallo, destronais á vuestra reina! ¡hombre, perdeis á una mujer!

Cogió el cardenal la mano de la condesa, y hablándola con delirio, exclamó:

—Confesad que ella no os ha dicho eso, y que no me dejará así.

—Os hablo en su nombre.

—¿Quiere suspender acaso por algún tiempo las entrevistas?

—Tomadlo como querais, pero cumplid sus órdenes.

—El parque no es el único punto en que dos personas pueden verse. Hay otros mil muchísimo más seguros... La reina estuvo en vuestra casa, condesa.

—Ni una palabra más, monseñor; el peso de vuestro secreto, es un peso mortal que me abruma. No me siento con fuerza para resistirlo durante mucho tiempo. Lo que no harán vuestras imprudencias; lo que no harán ni la mal querencia ni el acaso, podrán hacerlo los remordimientos. Sé que la reina es capaz de confesárselo todo al rey en un momento de desesperación.

—¡Dios de bondad! ¡sería posible—exclamó el de Rohan!—¿la reina capaz de semejante locura?

—Si la viérais la tendríais lástima.

Levantóse precipitadamente el cardenal, y dijo:

—¿Qué hacer?

—Darle el consuelo del silencio.

—Creerá que la olvidé.

Juana se encogió de hombros.

—Me tachará de cobardía.

—¿De cobarde salvándola? jamás.

—¿Perdona una mujer al hombre que se priva de su presencia?

—No juzgeis á ésta como me juzgaríais á mí.

—La tengo por grande y sublime, y la amo por su valor y nobleza de alma. Ella puede contar conmigo, como yo cuento con ella. La veré por última vez, la revelaré todo lo que mi mente piensa, y lo que ella decida después de haberme oido, lo cumpliré como lo haría con un juramento sagrado.

Juana se levantó, y dijo:

—Como gusteis: Id, pero ireis solo. Esta mañana eché la llave del parque al Sena, y mientras vos sin el menor temor os encaminais á Versalles, yo parto para Suiza ú Holanda. Cuanto más lejos esté de la bomba, tanto menos temeré los cascos.

—¡Condesa! ¿me de dejaríais, me abandonaríais vos? ¿Y con quién hablaré de ella si vos partís?

Juana se acordó de las escenas de Moliere, y como jamás tan insensato Valerio, dió con sus contestaciones á

2009 Ministerio de Cultura

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891

EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de pulmonías y calmante de la tos.

ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc., con enteraza confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los *dolores cólicos*, por rebeldes que sean, *para la tos, principio de pulmonía*, como *anti-espasmodico* como *cicatrizante* y *anti-reumático*, reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa y en las principales Farmacias y Droguerías de España

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGÚN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios.—Mesón de Paredes, 10, 3.° Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

Biblioteca Enciclopédica Popular. Manuales á 1,50 pesetas tomo, rústica y 2 tela. De un tomo: De Física, Mecánica Química orgánica, Albañil, Fundidor de metales, Música, Litografía, Astronomía, Cerámica, Meteorología, Galvanoplastia y reproducción de relieve' Electricidad, Geología aplicada á la agricultura y arte, Vidriero, plomero y hojalatero, Mecánica aplicada, Fotolitografía y grabado, Fotograbado, Fotografía, Maderero, Cría de animales domésticos, Corte y confección de vestidos y ropa blanca, Telefonía, Cantero y marmolista, Botánica, Conservación de alimentos, Vinicultor. De dos tomos: Industrias químicas, Conductor de máquinas tipográficas, Ferrocarril, Pequeñas industrias domésticas, Entomología, Tejedor de paños, Sastre.—Librería de Villaverde, Carretas 4, á quién se remitirá el importe en libranza ó letra.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Unica en Europa: sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macían, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Unico depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Exportación á provincias.

TODOS LOS CONSUMIDORES

de cerillas y bujías obtendrán verdadera economía comprándolas, Caballero de Gracia, 21, papelería.

Matrimonio sin hijos con buenos informes, desean portería. Razón, Cava baja, 18, Sombrerería.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

PRECIO FIJO

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

HANAPPIER & C.° BORDEAUX

AGENTE GENERAL SR. POVEDANO, CLAVEL, 8

Vinos de Bordeaux, Champagne, Cognacs, etcétera, con los precios de la antigua tarifa.

CLAVEL, 8

LA MAQUINARIA INGLESA

Plaza del Angel, 18.—Madrid.

PARIS

HOTEL CENTRAL ESPAÑA-AMÉRICA

56—Rue Lafayette.—56

Situación de primer orden.—Al lado de la Rue Drouot y de los Grandes Boulevares.—Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera, cerca de las estaciones férreas del Est, Nord y Ouest-Saint Lazare.

Edificio construido para hotel: dos fachadas y setenta y cinco balcones á la calle.

Ochenta cuartos y salones, todos con balcones á la calle de 4 á 10 francos, espaciosos y ricamente amueblados, adornados con 274 cuadros de pintura.

Departamentos para familias y personajes.

Ascensor sirviendo todos los pisos. Caloríferos en los salones. Teléfono en comunicación con todos los abonados de París.

Restaurant á todas horas por carta, á precios moderados y á precios fijos: desayuno 1,25 francos; almuerzo 3,50 francos, vino comprendido: comida 5 francos, vino comprendido. Cocinas francesa y española excelentes.

Cuarto y hospedaje, todo comprendido, de 10 á 15 francos.

Gran Salón Comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para ochenta cubiertos.

Sala de baños é hidroterapia.—Gran caja fuerte de hierro de doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas.—El personal habla las principales lenguas, con preferencia la española. Intérpretes hablando todos los idiomas.

Salón de lectura, cuadros de pintura, piano, biblioteca, anuarios y muchos periódicos.

Señas de españoles y americanos residentes en París. Carruajes de lujo, de abono, al día y á la hora: carruajes de punto.

Unico Hotel Español Americano en todo París.

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada, harán bien en telegrafiar así: Otelcentral, 56, Lafayette, París: llegaremos, tal hora, tantos minutos, estación tal: (Est, Lyon, Nord, Orleans, Ouest Montparnasse, Ouest St-Lazare la que sea de llegada), apellido del viajero. Un representante del Hotel Central España-América, con el telegrama en la mano, saldrá hasta la estación y estará en el andén esperando al viajero. A la llegada á la estación, no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: **56, Rue Lafayette, Hotel Central.**

J. ROGER.

más astuta Dorina, más ancho campo á zumbas epigramáticas dijo:

—¿No teneis el parque y sus ecos?

—Compadecedme, condesa, porque estoy desesperado—dijo el príncipe con acento que partía el corazón.

—¡Pues bien!—repuso Juana con la brutal energía del cirujano que decide amputar un miembro;—si estais desesperado, señor de Rohan, no os dejeis llevar de niñerías más peligrosas que la peste, la pólvora y la muerte. Si tanto quereis á esa mujer, permaneced lejos de ella en vez de perderla, y si no perdisteis la memoria y los buenos sentimientos, no os empeñeis en arrastrar en vuestra total ruina á los que os sirvieron por amistad. Yo no me ando en juego con el fuego. ¿Me jurais no dar un sólo paso en quince días para ver á la reina? Tened en cuenta que digo verla, cuanto más hablarla. Si así lo jurais, me quedo y podré seros útil todavía. ¿Quereis por el contrario arrastrarlo todo y quebrantar mi prohibición y la suya? ¡Yo lo sabré al punto y parto diez minutos después! Saldréis del paso como podais.

—¡Horrible alternativa!—murmuró el cardenal;—perder en un solo punto semejante felicidad es una tortura infernal. ¡Oh! Moriré del golpe.

—Vamos—le dijo Juana al oido,—en otro tiempo amábais por amor propio.

—Hoy amo con frenesí—repuso el cardenal.

—Siendo así, sufrid ahora, que tal es la condición de los amantes. Vaya, monseñor, ¿qué decís, me quedo? ¿me pongo en camino?

—Quedaos condesa, pero buscadme un calmante; la herida es demasiado cruel.

—¿Jurais obedecerme?

—A fe de Rohan.

—Corriente; ya tengo el calmante que necesitais. Os he prohibido verla y habrarla, más no escribirla.

—¡Será cierto!—exclamó reanimado con esta esperanza el insensato.—¿Podré escribirla?

—Probadlo.

—¿Y... me contestará?

—Haré lo posible por lograrlo.

El cardenal devoró á besos la mano de Juana, y llevado de su entusiasmo la llamó su ángel tutelar.

Mucho debió de reirse el infernal espíritu que tenía su residencia en el corazón de la condesa.

CAPITULO XXII

La noche

Serían las cuatro de la tarde de aquel mismo día, cuando un hombre á caballo paró en el confín del parque, detrás de Los Baños de Apolo.

El ginete daba un paseo; llevaba su cabalgadura al paso, y hermoso como Hipólito, y como éste pensativo, dejaba que las riendas flotasen sobre el pescuezo de su corcel.

El arrogante caballero paró, como dijimos, en el sitio en que Mr. de Rohan bajaba del caballo las noches anteriores. El piso estaba allí todo cubierto de huellas de herradura, y los arbustos de en torno al tronco de la encina que servía de poste para atar el bridón, deshojados y rotas las ramas.

El ginete echó pie á tierra, se acercó á la pared y dijo.

—Muy desbastado está el sitio; esta puerta ha sido abierta no ha mucho tiempo, y todo indica las huellas de un escalamiento. Ha sucedido lo que pensé. No hice la guerra con los indios para no ser conocedor en huellas de hombres y caballos... Mr. de Charny regresó hace quince días, y como monsieur de Charny no se ha dado al público, esta es la puerta que ha escogido para entrar en Versalles.

Al decir estas palabras lanzó el joven un suspiro muy hondo, cual si exhalara el alma con él, y luego, examinando una á una las elocuentes pisadas estampadas en el césped, murmuró:

—Dejemos á nuestros semejantes su ventura. Lo que Dios concede á unos lo niega á otros, y no sin objeto ha criado al Ser Supremo infelices y afortunados: bendita sea su santa voluntad... No obstante, sería necesario tener una prueba; y para tenerla, ¿de qué medios podría valerme?... ¡Oh! Nada más sencillo. Si un hombre se escon-

2009 Ministerio de Cultura